



Editoriales y Artículos de Opinión  
15 de septiembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

### EL PEOR DE LOS PRESUPUESTOS...

10. El armado y éxito de todo Presupuesto de Egresos de una entidad depende de una serie de factores. Unos, de tipo externo y otros, de tipo interno. Una buena recaudación, la aplicación correcta del presupuesto en turno, una eficiente gestión de las autoridades, defensa del proyecto en turno y voluntad política de la Federación para con los Estados, es una parte del Federalismo justo. En las próximas semanas, Zacatecas entrará a la danza de los dineros que le de viabilidad en 2024, que, desde ahora, el gobierno nos alerta que será un año muy complicado, como cada año. ¡Hoy la novedad es que estamos ante un presupuesto injusto, el peor de la historia!

### EL MEJOR DE LOS ESCENARIOS

9. Y a propósito del debate, discusión y aprobación que viene sobre el Presupuesto de Egresos para Zacatecas en 2024, se estima, que, en el mejor escenario para el estado, en tiempos de la Cuarta Transformación, se recibirán 35 mil 414 millones de pesos, como unos 518 millones de pesos menos, con respecto al ejercicio fiscal del año en curso. A cómo están pintando las cosas, se ve complicado que la entidad reciba más recursos, pero, el gobernador David Monreal Ávila debe dar el debate en compañía de los diputados federales y senadores. ¡Algo mejor puede salir!

### NADA DEL CASO JULIO "N"

8. En medio de bastante ruido en torno al polémico caso, el próximo jueves 21 de septiembre, se cumplirán 5 meses de que Julio "N" y María "N" fueron declarados prófugos de la justicia por los probables

delitos de homicidio y robo calificados. De entonces a la fecha, no se ha movido el caso. De hecho, al inicio, se habló de la posibilidad de que Julio "N" se entregaría para defenderse de las acusaciones en un juicio justo, alejado de toda decisión política. Esa posibilidad desapareció de manera rápida. En suma, la Fiscalía de Francisco Murillo Ruiseco no tiene nada. ¡Eso sí mucho ruido!

### NO PARAN LOS PROBLEMAS

7. No paran los problemas para el Fiscal Francisco Murillo Ruiseco quien ayer recibió la visita de un grupo de habitantes de La Alquería, comunidad de Loreto, para exigir la aparición con vida de 4 personas que fueron privadas de su libertad desde el pasado 10 de septiembre. Familiares y amigos de las víctimas fueron atendidos y la Fiscalía ya trabaja en este caso, que se suma a los cientos que están denunciados. ¡El caso no está nada sencillo!

### SAÚL, SEGUNDO INFORME

6. Este día, a eso de las 12:00 horas, en el Centro de Convenciones de Fresnillo, el presidente municipal, Saúl Monreal Ávila estará dando el mensaje político con motivo del Segundo Informe de Gobierno. Entre sus invitados especiales, estará el gobernador David Monreal Ávila y Ricardo Monreal Ávila, hoy enfundado ya en el primer equipo de Claudia Sheinbaum Pardo, quien será la candidata a la República por Morena y partidos aliados. Nos adelanta el alcalde Monreal que será el informe de la obra pública en el mineral. ¡Atentos habrá que estar a propósito de los asistentes!

### ESO ES TENER MALA SUERTE

5. Insisto, tan emocionado que andaba el rector Rubén Ibarra Reyes previo a su Segundo Informe de actividades al frente de la BUAZ. Primero, no va el gobernador a su informe y ahora, el mismo David Monreal Ávila, anunció que el apoyo que comprometió a la universidad está en veremos, en duda pues, porque viene un Paquete Económico 2024, el más injusto de la historia de Zacatecas. ¡El que entendió, entendió!

### A CHAMBEAR SEÑORES

4. Y a propósito de la BUAZ, ojalá y el rector Rubén Ibarra Reyes, la Secretaria General del Spauaz, Jenny González Arenas y los maestros inconformes de la Unidad Académica de Agronomía ya le bajan tres rayitas a sus diferencias y se ponen a trabajar desde el lunes. Ya se perdió mucho tiempo. ¡A los chavos les urgen las clases!

### TERMINA EL DOMINGO LA FENAZA

3. Ya sin el ánimo y ambiente de otros años (por una serie de razones), el domingo llegará a su fin la Feria Nacional de Zacatecas 2023. Conociendo a Le Roy Barragán Ocampo, flamante secretario de turismo, no descarte, que en su informe diga que acudieron como 5 millones de personas. ¡Ya ve que es bueno para los pronósticos!

### DELFINA GÓMEZ, GOBERNADORA

2. Este día, la maestra DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, tomará protesta como gobernadora constitucional del emblemático Estado de México, una entidad insignia del PRI. Pero será hasta el sábado, cuando asuma, porque así está en la Ley de Edomex. Habrá que ver, qué espacio le dan, al zacatecano Rafael Flores Mendoza. ¡No hay mal que dure 100 años!

### EL DATO:

1. 15 de septiembre, emblemático día en la historia de nuestra nación. ¡Felices fiestas patrias!

### ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO!

0. Hoy es el Grito de Independencia. Cuidémosnos todos. Seamos responsables. En estos días patrios hay que recuperar el orgullo que tenemos de ser mexicanos. ¡Viva México, hijos del maíz tostado!

HASTA EL LUNES.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## Migajas presupuestales para Zacatecas, una vez más

Ya nos jodieron otra vez, dirán los campesinos y, muy seguramente van a exclamar eso y más cuando adviertan y sientan que, efectivamente, el paquete económico 2024 presentado por el Secretario de Hacienda, ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, ante la Cámara de Diputados, contiene regateo, miseria, migajas del menosprecio antifederalista hacia Zacatecas, porque apenas se proyectan 35 mil 414 millones de pesos de Presupuesto de Egresos, 205 millones más que el actual, el segundo estado más castigado, y solo 15 mil 844 millones de pesos en participaciones federales, 518 millones de pesos menos, el segundo estado con menos, de los 32, otra vez el maldito 32 de siempre.

No se vale, que en plena etapa de transformación y en el último año del sexenio del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y en los momentos electorales, se tengan que soportar más crisis que evitarán la recuperación económica e impedirán mayores avances en el combate a la violencia e inseguridad, urgencias para alcanzar la paz, bienestar y progreso, objetivos que se ha trazado la nueva gobernanza. Con medidas así, el gobierno de la República no va a generar en la sociedad ni en los ciudadanos, el agrado, ni satisfacción y menos la confianza que necesita para consolidar las metas de la cuarta transformación. Ciertamente, las remesas de nuestros migrantes son superiores al presupuesto asignado para el estado, son ellos la salvación económica de miles de familias rurales y urbanas.

### AUTOCRÍTICA GUBERNAMENTAL

Frente a este panorama que ya se pinta para Zacatecas, DAVID MONREAL ÁVILA ejerce autocrítica gubernamental y afirma que la ley de coordinación fiscal sigue condenando al estado al rezago, al atraso, "las participaciones federales que recibirá Zacatecas, son las más modestas, las más pobres y las más injustas en toda la historia" Razonable reacción del mandatario, porque ni siquiera está incluida la autopista Zacatecas-Aguascalientes, a pesar de que es compromiso del Presidente; se pone en duda el respaldo a la Universidad Autónoma de Zacatecas para que selle su compromiso de deuda con el ISSSTE, y se reducen las expectativas de impulso a los 58 municipios.

A tantas tribulaciones que los zacatecanos sufren, como la incesante violencia, la percepción de inseguridad, los desastres de la sequía, las huelgas mineras, los conflictos laborales en salud, educación y la Universidad; las críticas condiciones del comercio y turismo, la ausencia de una eficaz promoción del desarrollo económico, el aumento del desempleo, el encarecimiento de la canasta básica, el desabasto de medicinas, ahora se repite la ingratitud del gobierno federal con su proyecto presupuestal. ¿Así como puede Zacatecas acelerar desarrollo y crecimiento? Con esas ayudas antifederalistas, seguirá el estancamiento, crecerá la desigualdad, pero eso sí, orgullosos de una transformación hacia el retroceso.

Aquí se suma otra calamidad, se agiganta la emergencia social, se alejan la justicia, el bienestar y el progreso, la pacificación no se alcanza. Y ahora sí que la pelota caliente está con los legisladores federales, diputados y senadores, pero la gente opina con escepticismo, porque para éstos momentos, los ven más metidos en aferrarse a los brazos de CLAUDIA SHEINBAUM PARDO o XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ a fin de asegurar la reelección o integración a las nuevas nóminas con posiciones de poder gubernamental, les importa más su ambición política personal.



Yolanda  
Zamora Ramírez

## Los niños invisibles, niños en prisión

**E**n este artículo hablaremos de un tema que se invisibiliza, que sin duda es un fenómeno social demasiado importante que son los niños que nacieron en las cárceles debido a que sus madres estaban presas, así como, las dificultades que pueden desarrollar a nivel social y psicológico.

Es preocupante la situación que viven las niñas y los niños nacidos en prisión, o bien, cuyas madres se encuentran internas en algún centro de reinserción social; ya que en ocasiones podemos olvidar que ellos también cuentan con derechos humanos, los cuales deberían ser protegidos por todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar y garantizar. Artículo 1º Constitucional tercer párrafo.

Estos niños, que han nacido y crecido en la cárcel, sufren a largo plazo de "estrés tóxico" que les provoca desórdenes emocionales, dificultades en el aprendizaje, baja confianza y consumo de sustancia y adopción de estilos de vida riesgosos.

La Constitución contempla, en su artículo 4º el deber del Estado en cumplir con el interés

superior de la niñez; garantizarle sus derechos de alimentación, salud, educación y un sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Sin embargo, hay una parte de la población mexicana que se encuentra descuidada y abandonada, y son los llamados niños invisibles, invisibles porque son una población de especial protección que ha sido olvidada por el Estado y la sociedad; son los hijos de reclusas que viven con ellas en los centros de readaptación social, niños y niñas que viven rodeados de carencias, tristezas y un ambiente inadecuado para su pleno desarrollo, nacen y van creciendo tras las rejas, purgando unas condenas por delitos que no cometieron, su delito fue nacer. Estos niños son las verdaderas víctimas indirectas y silenciosas del sistema de justicia mexicano.

La reclusión es una condición que por sí misma constituye una limitación a los derechos de una persona, que se agrava en los casos de niñas y niños que acompañan a sus madres en reclusión, quienes se convierten en invisibles cuando la autoridad ignora o desconoce sus necesidades, e incumple su función de garante de derechos y rompe el principio de interés superior de la niñez.

Las niñas y niños invisibles que se enfrentan a la reclusión enfrentan muchas dificultades en su desarrollo, ya que lo único que conocen desde que nacen es la violencia y necesidades que existe en las cárceles de las mujeres. Estos niños van a ser propensos a la delincuencia, deficiencias de clasificación, dinámicas de violencia y falta de ajustes razonables.

En este contexto en el que se encuentran los niños invisibles en las cárceles mexicanas, se revelan las deficiencias institucionales, falta de asignación presupuestal y humana para la atención de sus necesidades. Es una lástima que, aunque esté en la Constitución, las obligaciones del país para con ellos no las sigan y lleven a los niños a una mala calidad de vida. Ellos no pidieron nacer en esas condiciones y tipo de vida para que los condenen a esto. Se debe poner más atención a esta problemática para proteger a los niños de una mala calidad de vida. Los niños no tienen la culpa de vivir así.

\*Correo: [yolandazara12@gmail.com](mailto:yolandazara12@gmail.com).





Saúl Alfonso Hurtado Rizo

# Débil cultura testamentaria

Hace tres años aproximadamente, se realizó una encuesta por parte de los Servicios Notariales de la Ciudad de México, a fin de conocer el porcentaje de personas que realizaban su testamento. El dato es frío. Solo el 6 de la población en edad de hacerlo a nivel nacional lo aplicaron.

¿Qué implica no realizar tu testamento? Tu patrimonio podría estar en riesgo, ya que cuando una persona fallece sin dejar este documento, los herederos y la proporción de los bienes se repartirán de acuerdo con la ley y para ello debe comenzar un juicio sucesorio o intestamentario ante un juzgado de lo familiar.

Es un proceso judicial caro y tardado, en el que pueden surgir otras personas que peleen por los derechos de los bienes (por ejemplo, hermanos, otro tipo de familiares, parejas anteriores, hijos no reconocidos, entre otros).

Es necesario reconocer que a pesar de que el testamento genera certidumbre y seguridad sobre el patrimonio familiar, en nuestro país hay una débil cultura testamentaria. Por ello, es un gran reto inculcar entre todos los integrantes de las familias la certeza que da el hacerlo en la protección del patrimonio.

Entre las ventajas de dejar un testamento se encuentran: tus personas herederas podrán acudir a la notaría para buscar tu testamento y proceder con la apertura. Se nombrará al albacea que hayas elegido y se realizará un inventario y avalúo de tus bienes. Posteriormente se hará la repartición de las propiedades a tus herederos y de tal forma se cumplirá tu voluntad.

Una vez que se realiza un testamento, es recomendable dar aviso a las y los beneficiarios que son herederos, ya que, en caso de no haber un reclamo de la herencia en el transcurso de algunos, los bienes pasarán directamente a la beneficencia pública.

Hay que recordar que desde el año 2003, se estableció que el mes de septiembre sería el "Mes del Testamento", una campaña iniciada por la Secretaría

de Gobernación (Segob) y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, cuyo objetivo es el de contribuir a la cultura de previsión, así como fomentar la importancia de actuar responsablemente para no heredar problemas.

Es así que, durante esta campaña, todos los notarios del país extienden sus horarios de atención, reducen los costos para otorgar testamentos, es decir mayor accesibilidad económica, además que brindan asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria.

Finalmente, el testamento es un acto revocable y modificable, por lo que puede ser cambiado cuantas veces sea, si durante su vida otorgó varios testamentos, el último de ellos será el que cumplirá con su voluntad y, por tanto, el único válido.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## Sí habrá Teatro de Calle

Del 14 al 21 de octubre, se realizará el Festival Internacional de Teatro de Calle en Zacatecas. La fecha ya está confirmada, lo que da certeza a que este 2023 sí se realizará la vigésima edición de este esperado evento el cual fue cancelado el año pasado por falta de presupuesto.

Recordemos que en el 2022 las calles de la ciudad así como miles de personas que gustan de este arte, se quedaron esperando un programa que no llegó, pues la falta de dinero para ejecutar actividades culturales en el estado impidió que disfrutáramos del teatro de calle.

En aquel momento, la vigésima emisión del festival creado en la ciudad desde 2002 para impulsar el teatro en el país, fue suspendida, pero tal parece que, será el próximo mes cuando se retome esta iniciativa y se festejen los 20 años del festival, que por cierto, al igual que el del folclor y el cultural, son de los más esperados anualmente en el estado.

En el 2022, las calles de la ciudad así como miles de personas que gustan de este arte, se quedaron esperando un programa que no llegó, pues la falta de dinero para ejecutar actividades culturales en el estado impidió que disfrutáramos del teatro de calle.

Hasta el momento se conoce que serán cerca de cinco compañías zacatecanas las que estarán participando, esto luego de que se dieran los resultados de la convocatoria que se lanzó para invitar a participar a los grupos locales. Aún se desconoce cuáles serán los grupos nacionales e internacionales que asistirán este año, por lo que habrá que esperar al anuncio oficial de programa.

### LA RECOMENDACIÓN

Por lo pronto, para disfrutar del arte y la cultura —en lo que llega este festival— les recomiendo que se den una vuelta por el corredizo artesanal de la Feria Nacional de Zacatecas, que aunque este año no son tantos los expositores, vale la pena apoyar a este sector que expone y oferta sus productos en la megavelaria.

Además, les recuerdo que en la Cineteca Zacatecas del 14 al 29 de septiembre se proyectará la Muestra Mexicana XII Encuentro Contra el Silencio Todas las Voces, con diversidad de películas en este espacio dedicado al séptimo arte que se ubica en el Centro Cultural Ciudadela del Arte, en el centro histórico de la capital.

Se hace la invitación al público en general, sobre todo al interesado en las artes, para que participe en los eventos que se mencionan en líneas anteriores, con el fin de que ayude de la difusión de la cultura y apoye al talento local.



# Opinan que el gobierno no debería apoyar a la UAZ

Redacción

@ZacatecasImagen

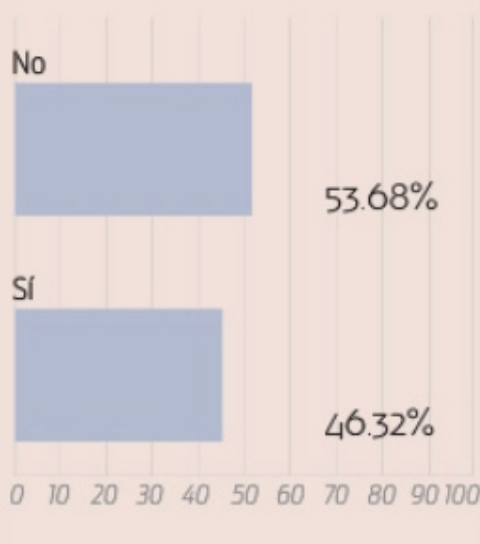
Ante los temas económicos que la Universidad Autónoma de Zacatecas, la población y no se ve sorprendida. Desde maestros, la comunidad estudiantil y el personal administrativo saben bien que la institución enfrenta esta problemática desde hace tiempo.

Esta casa editorial, a través de su portal web [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx), preguntó a sus lectores en su sondeo diario: ¿usted considera que el gobierno estatal debe apoyar en los temas económicos a la Universidad Autónoma de Zacatecas?

El 53.68% de los participantes respondió que no debería, mientras que el 46.32% opina

Sondeo  
[imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Usted considera que el gobierno estatal debe apoyar en los temas económicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas?



que el gobierno estatal sí debería involucrarse en los temas económicos de la UAZ.

Por una muy reñida diferencia, la mayoría de los participantes de la encuesta considera que el gobierno estatal no debería apoyar a la UAZ en los temas económicos.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## El SUTSEMOP gasta mucho en papel sanitario

El SUTSEMOP lleva a cabo esta semana su XXV Congreso Estatal y solo contempla incondicionales del líder **Israel Chávez Leandro** y la secretaria de finanzas, **Verónica Márquez Femat**, quienes excluyeron a todos aquellos que son disidentes, o bien, significan un riesgo para las "marrullerías" en la administración de más de diez millones de pesos en un sólo año. Cantidades que vuelven loco a cualquiera.

Como ejemplo de lo anterior sobresale el oficio firmado por el Presidente del Comité Estatal de Vigilancia, **Juan Antonio del Hoyo Ávila**, quien no pudo acudir al Congreso y rechazar el informe financiero presentado por la excolaboradora de **Benjamín Medrano** en el patronato de la Feria Nacional de Zacatecas, porque le revocaron su comisión para el desempeño del cargo, y no se giró el oficio del secretario general para que le otorgaran el permiso de ausentarse de su trabajo por tres días que dura el Congreso.

1/1



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARASTATALES  
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL  
2023 - 2026

Delegados al XXV Congreso Estatal  
Ing. Francisco Escobedo Morán  
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia  
Lic. Julio José Morales Ruiz  
Secretario del Interior.

Presente.

Con motivo de la celebración de nuestro XXV Congreso Estatal del SUTSEMOP y ante la imposibilidad de participar en el mismo por no contar con permiso de ausentarme de mis labores actuales dentro del Poder Judicial del Estado de Zacatecas en virtud de que me fue revocada la comisión de tiempo completo para desempeñar el cargo que me fue encomendado, mediante el voto, por la base trabajadora de nuestro sindicato de manera entera, unánime y con la asamblea total de un día de plénum, por lo que necesito un oficio como el que giran a los Secretarías y Delegados a sus respectivas autoridades para que existiera a estos verbales, mismo que me fue negado por parte del Secretario General.

Desde de corazón que los trabajos sean sencillos en particular los temas como son el informe financiero que por más de diez años los plénums, sesiones de un día de plénum de la Comisión Estatal de Vigilancia, no obstante que hace más de un año se solicitó vía oficio y de manera verbal en reiteradas ocasiones, se remita la contabilidad y documentación comprobatoria del gasto a este Comité.

Otro gran tema son los Pliegos Pétulos que se presentaron para el ejercicio 2024, asimismo el que significó el mayor número de trabajadores sindicalizados, el correspondiente al Poder Ejecutivo y como reportaron obtenidos resultados plenos para el presente ejercicio, por lo que más allá de goberno de acuerdo en las cantidades y porcentajes que se solicitaron, es necesario una estrategia a seguir para lograr mejores resultados, todos los años que he prestado mis servicios al sindicato hemos recibido la misma cantidad... El año que viene va a ser más difícil económicamente."

Quiera también el presente para justificar oficialmente mi ausencia a esta obligación estatutaria de participar en el Congreso y como denuncia ante la Comisión de Honor y Justicia por las irregularidades señaladas tanto en mi persona como al cargo que me fue conferido, además del rito respectivo por nuestra norma estatutaria.

Dados visto al Centro de Coordinación Laboral del estado de Zacatecas como antecedente y en el momento procesal oportuno presentare las evidencias de mi denuncia.

Atentamente  
"Por un sindicato al servicio del pueblo"  
Zacatecas, Zac. a la fecha de su presentación.

JUAN ANTONIO DEL HOYO ÁVILA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE VIGILANCIA

COMITÉ ESTATAL DE VIGILANCIA

C.C.P. Mtro. Arlen Hernández Félix Ángel, Titular del Centro de Coordinación Laboral del Estado de Zacatecas. Para su conocimiento y efectos.

2023.06.05

### OFICIO GIRADO

por el Comité Estatal de Vigilancia

### Compran mucho papel para limpiar la suciedad

Esa fue una de las marrullerías que **Israel Chávez Leandro** ideó para evitar que pudieran reclamar que en un año, gastó gasolina como para ir y venir 300 veces a la CDMX, o bien para recorrer dos veces los 175 mil kilómetros que tiene de extensión el Estado de Zacatecas.

Con los gastos que informaron ayer en el SUTSEMOP se entiende porque no mantiene una lucha por la defensa de los intereses de los agremiados, porque están más preocupados en cómo justificar los gastos por 212 mil pesos que se gastaron en artículos de limpieza en un año, es decir que al mes, tendrían que haber comprado un 69 paquetes de 36 rollos de papel sanitario. De ese tamaño es la suciedad que tienen que limpiar en las finanzas del SUTSEMOP. Y tan asustados están en el Comité Ejecutivo del sindicato, que para pasar los tragos amargos, tuvieron que facturar por mes, la compra de 250 garrafones de agua purificada, y poder tomar los medicamentos que quiten el susto por los malos

manejos, o bien justificar las cantidades que salieron incluso para pagar fiestas privadas con más de mil asistentes, cuando el salario de un burócrata no alcanza para mucho. Tendrán que justificar todos estos gastos y muchos más.

### Pedro de León está de vuelta

Una vez que **Rosario Robles Berlanga** salió de las cárcel y retorna a la vida política, otro que ya está de regreso buscando el mejor momento para regresar a la vida pública, es **Pedro de León Mojarro**, que a pesar de que aún no termina su juicio ya se le observa tranquilo en las calles de Zacatecas dispuesto a retomar su intensa participación en el Frente Amplio por México.

Luego de que permaneció poco más de un año en un encierro obligado por que un juez federal le giró una segunda orden de aprehensión en el mes de junio del año pasado, el extitular de la Unidad de la Coordinación de Delegaciones de la Sedesol, en la administración de **Rosario Robles**, enfrenta ya en su casa y en libertad el juicio en el que se le acusa por su presunta participación en el esquema de desvío de recursos denominado "La Estafa Maestra".

Ya hay quienes los colocan con un perfil idóneo para la coordinación de la campaña de **Xóchitl Gálvez** en Zacatecas, por esa razón, ya baja y hace sus compras en tiendas de conveniencia de la zona conurbada y comienza verse en espacios no tan públicos proyectando el trabajo político que requiere una campaña que en este momento, no tiene una coordinación efectiva y mucho menos, adecuada en el Frente Amplio por México. Ya sólo falta que la aspirante presidencial le de la bienvenida y le diga "Gracias **Pedro de León**".

### Solidaridad con Victor Hugo Galicia Soto

Este jueves en la madrugada, el analista financiero y colaborador de esta casa editorial, **Victor Hugo Galicia Soto** sufrió un atentado en su domicilio y en su patrimonio, y que de acuerdo a las cámaras de seguridad instaladas, se capta perfectamente el ataque premeditado y planeado que alguien con negras intenciones perpetró incendiado su vehículo y su casa a pesar de estar debidamente resguardado en su cochera. Valla un fuerte reclamo a las autoridades para que no sólo en este caso, como siempre, si no en todos los que atentan contra la integridad y el patrimonio de los zacatecanos de bien, se esclarezca y se castigue a los responsables, materiales e intelectuales del atentado. No puede seguir esta nivel de violencia y amedrentamiento a la gente que se deica a Trabajar. Vaya la solidaridad y afecto a **Victor Hugo Galicia Soto** y su familia y a las autoridades competentes, que se entreguen resultados y no se permita la impunidad.

### RUNRUNAZOS

Graves problemas se vienen para el Centro de Comando y atención de emergencias de Zacatecas, ya que las acusaciones en contra del director del C5, **Herón Moreno López**, llegaron a la Fiscalía General de Justicia del Estado, acusado de la comisión de diversos delitos, como hostigamiento laboral y sexual, así como disponer de recursos públicos en su beneficio, corrupción y otras "linduras". Por los mismos asuntos retiraron al director de Protección Civil. No pueden esperar en el Gobierno para tomar las medidas.



# Ejemplaridad

Antonio Sánchez González\*



**S**imple respeto a la ley, decencia, virtud, transparencia o heroísmo: ¿qué "ejemplaridad" esperamos de nuestros líderes? La definición de esta noción que ha invadido el discurso político, parece evolucionar según los escándalos.

Se discute en el espacio público acerca de la fiesta de cumpleaños de la hijastra de un hijo del presidente; también sobre el número de propiedades del director de una de las empresas paraestatales más importantes o de una secretaria de estado que se supone fue electa para combatir la corrupción; se discute acerca de la higiene que hay detrás de los contratos de la empresa de una candidata a la presidencia con el gobierno y del contenido de unos sobres amarillos recibidos por un hermano del presidente; también de si los bienes de tal o cual esposa de otro presidente proceden o no de un arreglo con figura de conflicto de interés. Si la ejemplaridad es un deber, sus contornos se difuminan y cambian según los escándalos. ¿Dónde comienza y termina el "deber de ejemplaridad"?

El término 'ejemplaridad' ha invadido recientemente nuestro corpus normativo, más como un eslogan que como un concepto

definido con precisión. La ejemplaridad no tiene contenido propio. Lo que podría constituir un deber positivo de ejemplaridad sigue siendo un discurso de los actores políticos del país, que tienen un alcance simbólico, pero no vinculante. La noción de ejemplaridad es todavía una forma solamente verbal entre los que compiten por el poder.

Si bien el uso del término se ha popularizado desde mediados de la década de los 80 del siglo pasado, la noción de un deber de ejemplaridad de los gobiernos no es nada nuevo. Si se hace una genealogía de ese principio, que aparece bajo diferentes términos, cubriendo diferentes requisitos de los valores dominantes de una sociedad: el puritanismo en los Estados Unidos, los honores debidos a los antepasados en Atenas, la Roma republicana que requería que cualquier candidato a una magistratura hubiera cumplido sus campañas militares. Hoy, estamos esencialmente atentos para garantizar que los más altos líderes políticos, y en particular los miembros del gobierno, hayan cumplido con sus obligaciones fiscales, no estén en una situación de conflicto de intereses, hayan pagado sus pensiones de paternidad y no tengan pendientes acusaciones de acoso sexual.

La ejemplaridad contemporánea sigue buscando una definición capaz de hacer que todos estén de acuerdo. El Larousse la define como el "carácter de lo que es ejemplar, de lo que se pretende que sirva de lección". "La palabra es polisémica", señala Lucien Jaume, un filósofo de la política. "Ejemplar" se refiere a lo que es el miembro de una serie de objetos idénticos entre sí y la superioridad en valor o carácter excepcional de un ser. ¿Deberían los gobernantes ser obedientes, parecerse a los ciudadanos? ¿Servir como modelos a seguir? ¿O estar sujeto a un régimen excepcional? ¿Tienen que ser perfectos, o más que perfectos?

La exigencia de ejemplaridad se basa en una lógica elitista, en el principio de que 'la nobleza obliga'. Si tal requisito tiene afinidades con un régimen aristocrático, no sería necesario en una democracia. A los gobernantes se les pide que se comporten como iguales a los gobernados y no se espera que tengan superioridad de ningún tipo, al menos no superioridad ética. ¿Es la ejemplaridad una superioridad ética exigida a nuestros gobernantes? ¿Una grandeza de otra época?

Los funcionarios electos están sujetos a un doble mandato contradictorio. Por un lado, se les pide que sean personas normales, ciudadanos comunes, no que sean "profesionales políticos". Por otro lado, se les pide que sean más ejemplares: que no hayan sido condenados, que nunca hayan cometido errores, que no tengan asociados irrespetables, etc. Y la gente común comete errores. Y no basta con eso, ya no se presume la virtud, se demuestra a través de la transparencia.

Hemos llegado al día en el que una ideología de la transparencia habría reemplazado el ideal democrático de producir un mundo en el que prive el bien común. Dar ejemplo se ha convertido así en un tema esencial en las campañas electorales. Los últimos tres presidentes franceses, aunque aspiran a encarnar modelos de poder muy diferentes han prometido una conducta ejemplar y combatir la corrupción: no ha sucedido una cosa ni la otra. Cuando hablar de conducta ejemplar se convierte en un encantamiento impotente, un mantra carente de efecto, ¿qué confianza es posible? El historiador griego Tucídides, que señaló los peligros de la corrupción en Atenas, ya señaló que "las palabras se desviaron de su significado ordinario", hasta el punto de que la deliberación pública perdió su significado. "Nuestra república democrática ha cedido al discurso consensual sobre la moralización de la vida política, un instrumento retórico que la adorna con las virtudes de la moral". La ejemplaridad contemporánea sigue buscando un modelo.

\*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx



# Satisfacción no es igual a felicidad

Eduardo Ruiz-Healy\* 

“Hay bastante tranquilidad y armonía en la mayoría del pueblo, la gente está contenta, hay un buen humor colectivo social, no hay mal humor, la gente está esperanzada, feliz en México”, dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa.

Pero, ¿realmente está contenta y feliz la gente?

No lo sé, pero, en general, sí está satisfecha con su vida, de acuerdo con un reciente reporte del INEGI.

Por medio de una serie de preguntas (Módulo BIARE o Bienestar Autorreportado) que acompaña a la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor el primer mes de cada trimestre, el INEGI le pide al encuestado que indique, en una escala de 0 a 10, qué tanto predominaron durante el día anterior a la entrevista diversos estados de ánimo positivos y negativos.

Así, en julio pasado, la satisfacción que en promedio teníamos los mexicanos, en una escala de 0 a 10, era la siguiente: 8.3 con la vida, 8.3 con las relaciones personales, 8.7 con la actividad u ocupación, 8.7 con la vivienda, 8.6 con los logros de la vida, 8.5 con las perspectivas

a futuro, 8.4 con el estado de salud, 8.2 con el nivel de vida, 8.0 con el vecindario, 7.8 con el tiempo libre, 7.5 con la ciudad, 7.2 con el país y 5.3 con la seguridad ciudadana.

La satisfacción con la vida era similar en todos los grupos de edad: 8.5 en los que tienen de 18 a 44 años, 8.2 en los de 45 a 59 años y 8.1 en los de 60 o más años.

A los encuestados se les presentaron 10 frases y la calificación promedio de las respuestas para cada una de ellas fue la siguiente: Soy una persona afortunada: 9.1; Soy libre para decidir mi propia vida: 9.1; Lo que hago en mi vida vale la pena: 9.0; Tengo un propósito o misión en mi vida: 8.9; Me siento bien conmigo mismo: 8.7; El que me vaya bien depende de mí: 8.7; Soy optimista con respecto a mi futuro: 8.7; La mayoría de los días siento que he logrado algo: 8.5; Cuando algo me hace sentir mal me cuesta trabajo volver a la normalidad: 4.3.

Con base en los resultados de la encuesta, es difícil asegurar, como lo hace Andrés Manuel, que la gente está contenta y feliz porque de acuerdo a diversos estudiosos de las emociones humanas, la satisfacción no es igual que la felicidad.

La primera es una emoción que se experimenta cuando se alcanzan metas o se cumplen expectativas. La segunda es un estado de ánimo positivo que se caracteriza por la alegría y el bienestar.

La satisfacción puede ser un componente de la felicidad, pero no es lo mismo. Por ejemplo, una persona puede sentirse satisfecha con su trabajo, pero infeliz con su vida personal. O viceversa.

La felicidad es un estado más complejo que la satisfacción y depende de factores internos y externos, como la salud, las relaciones, el trabajo y el entorno. La satisfacción, en cambio, suele estar relacionada con objetivos específicos o logros concretos.

En general, la satisfacción es una emoción más pasajera que la felicidad. La satisfacción puede durar un momento, un día o incluso una semana, pero la felicidad puede durar más tiempo.

En un país como el nuestro, en donde dominan la violencia, la inseguridad, la corrupción y la pobreza, es difícil suponer que la mayoría estemos felices y contentos.

\*@ruizhealy

# Financiamiento de las universidades estatales

David Colmenares Páramo\*

Un avance relevante en la fiscalización del gasto federalizado, se da en el caso de las universidades estatales, que reciben recursos de los gobiernos, federal a través de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y de parte de los gobiernos estatales, con recursos de origen federal, como es el caso de las participaciones derivadas de la recaudación federal participable. Ambos rubros son fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación, en el caso local porque la aportación estatal es financiada básicamente con recursos de origen federal, que es lo que las reformas de 2015 -ratificadas por los 32 congresos locales-, señalan, que es facultad exclusiva su fiscalización por parte de la ASF. Al hacerse su revisión simultánea, tanto de la aportación federal, que siempre llega en tiempo y forma, y la estatal, es un logro que reduce el tiempo de la revisión.

Ahora bien, hay un tema al respecto, ya que los recursos convenidos por los gobiernos locales como Subsidio Ordinario Estatal, no se han pagado en todos los casos, creándose un déficit y adeudo registrado de 2020 a la fecha, esto es, se debe a las entidades de educación superior estatales, cerca de 10 mil millones de pesos.

La aportación federal siempre se ha pagado en tiempo real como las participaciones. Su evolución de 2020 a la fecha: en ese año 17 estados no cumplieron con su compromiso, por un monto global de 1950 millones de pesos; en 2021, ya son 19 estados los que dejaron de cumplir con 2 209 millones de pesos; para 2022, 13 entidades federativas dejaron de pagar 1942 millones; y al mes de agosto de este año, 22 gobiernos estatales no han pagado 2628 millones de pesos.

Se trata de un problema delicado, ya que las deudas acumuladas de esos incumplimientos difícilmente podrán ser cubiertas en el futuro y lo que hay que hacer es encontrar un mecanismo que permita ser acorrienten esos pasivos, que

involucra los ingresos de origen federal de los estados, particularmente las participaciones que se pagan directamente a los estados y estos a su vez dispersan a los municipios, por lo menos el veinte por ciento de la mayoría de los fondos.

En una época en la UCEF existían convenios entre algunas dependencias federales como el IMSS y el ISSSTE, que permitían que ante el incumplimiento de algunos estados a sus compromisos con terceros, se retuvieran de sus participaciones y se hiciera el pago correspondiente. En Oaxaca se utilizó a fines de los años ochenta, el mismo procedimiento para el pago oportuno a BANOBRAS de los adeudos municipales.

Se requiere por supuesto la conformidad de los gobiernos estatales, que autoricen a la UCEF la retención y el pago del Subsidio a las Universidades, con la calendarización que tendrían que convenir las partes interesadas.

Por supuesto, lo anterior no es pretexto para cometer fraudes o abusos por parte de algunas universidades, como sucedió en el pasado. Hoy hay conflictos en algunos estados, que se tendrán que resolver y en el caso la fiscalización, aclarar...

Un buen dato, de las universidades revisadas en la CP 2021, solo se observaron 1550 millones de pesos, que están en el proceso de aclaración.

Lo anterior es diferente a lo que sucede con la educación básica ya que cuando se decide la desconcentración de la educación básica en 1992, el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, el FAEB, hoy FONE, no implicó un pari passu, esto es una aportación estatal. Eso sí, más de la mitad de los estados cuentan con un sistema de educación básica propio, financiado con sus recursos, claro la dimensión de cada subsistema es diferente y por lo tanto su costo es desigual, siendo el más grande el del EDOMEX.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx

# Guadalupe Solórzano

Oscar Fernández Sánchez\* 

Las notas del Cielito Lindo fueron coreadas el pasado sábado en el patio principal del Museo Zacatecano por un público embelesado por la voz y la guitarra de Guadalupe Solórzano.

Ella nos cautivó y emocionó a lo largo de 60 minutos en ocasión del recital de música campirana dentro del programa Cultural Taurino 2023.

Presente en el Recital mi amigo de muchos años, un colega Contador Público y aficionado “chipén” a la fiesta de los toros, Salvador Santillán Hernández a quien le agradezco la oportunidad de manifestar sus sentimientos luego de escuchar a la Señora Solórzano.

Me dice Chava: “Tuvimos el privilegio de contar con la presencia de la mezzosoprano de 93 años, Guadalupe Solórzano, quien cautivó a la concurrencia reunida en el Museo zacatecano.

Además de la elevada calidad de sus interpretaciones musicales, admiramos su sencillez, humanis-

mo y actitud de vida.

Gracias a ella, por dignarse abandonar su casa en la ciudad de México durante dos días, viajar en avión sin compañía y deleitarnos con su arte y presencia.

Gracias a Juan Antonio de Labra Madrazo por asomarnos a conocer a esa parte de la ilustre familia de que forma parte, pues es la última sobreviviente de los hermanos Jesús y Eduardo Solórzano Dávalos.

También en esa dinastía debemos mencionar a Chucho Solórzano Pesado a quien conocimos más de cerca.

En su repertorio de dos docenas de canciones destacaron cuatro en las que se evoca a la Fiesta brava: El toro coquito, El Matacuervos, Huapango Torero y el Toro Requesón.

Guadalupe nos ha dejado mucho de su sabiduría de vida. Enhorabuena.

**Más del programa cultural**  
El domingo pasado, dos even-

tos de calidad como lo fue primero la participación de la Doctora Fernanda Haro Cabrero quien dictó una excepcional conferencia intitulada ¡Sí a los niños en los Toros!

Le acompañaron Luis Gallardo y enseguida la entrevista del colega periodista Guillermo Leal a Alejandro Moreno “Castelita” que se disfrutó a plenitud por parte de las personas reunidas en uno de los pasillos de la Monumental zacatecana.

Poco después de las 3 de la tarde se inició la Tienta Pública con los alumnos de la Academia Taurina Municipal de Aguascalientes Alfonso Ramírez “Calesero”.

Se echaron 3 becerras de Torrecilla para propiciar el desarrollo de Tienta comentada y explicada por el MT Arturo Macías y las afinadas intervenciones de Memo Leal.

Presente también el MT Manolo Arruza y un público entusiasta que disfrutó a plenitud de los dos eventos.



México Lindo y Podrido... y

Zacatecas otro tanto – o más –

## EL DERRUMBE DE MONREAL Y DEL MONREALISMO

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

**U**na imagen dice mas que mil palabras, reza la sabiduría popular, y si observamos con detenimiento las imágenes que se le han tomado al EX SENADOR en los últimos días, podemos claramente ver en su expresión la clara expresión de la DERROTA.

Es claro para muchos de los expertos en la política nacional que los días de RICARDO MONREAL y del MONREALISMO ESTAN CONTADOS, porque nadie puede imaginar -como lo han mencionado algunos medios- que no tenga la dignidad para evitar contender nuevamente en las encuestas en el 2030 sólo para, de nueva cuenta, terminar en el último lugar.

A todas las personas informadas al menos del entorno zacatecano, así como muchos interesados y enterados de la política nacional, les puede quedar alguna duda de que en la mente del zacatecano al que estas líneas se refieren era el de estar algún día en la boleta para la Presidencia de la República y tener alguna posibilidad de resultar triunfador. Pues bien, esos sueños que en algún momento no fueron todo lo guajiro que pueda pensarse, actualmente se han reducido a la nada y el político de estas tierras ha tenido que bajar la cabeza ante los golpes de una realidad que no es la que había soñado.

Muchos recordamos cuando este personaje saltó de las filas del PRI, donde era el segundo en la legislatura federal de aquel momento y que dio señales de resistencia al votar en contra de la elevación del IVA que su partido – entonces partido prácticamente único – aprobó, y que le valió la enemistad con el entonces presidente ERNESTO ZEDILLO que se cobró la afrenta cuando lo descartó de la posibilidad de que fuera candidato a la gubernatura de Zacatecas, fue cuando dio el salto al PRD con el apoyo de AMLO entonces Presidente Nacional de dicho partido para que contendiera y ganara la primera gubernatura que la oposición se asignaba en la República Mexicana.

Cómo olvidar el festejo *sui generis* en el último nivel del ahora EMPORIO donde celebraban el triunfo LOPEZ OBRADOR y RICARDO MONREAL, y donde –recuerdo bien– se daba la escena kálfiana de un JESUS ORTEGA el JEFE CHUCHO rechazado como apestado por la mayoría de los que ahí se encontraban y relegado a una esquina de esa azotea lejos de todos –después se desquitaría–.

Pero esa cercanía no era del todo real, el actual inquilino de PALACIO NACIONAL se había enterado de algunas cosas con respecto al nuevo GOBERNADOR ELECTO –a las que no nos referiremos en estas reflexiones– que lo alejaron de los planes que dentro de su mente se comenzaban a desarrollar, pero no dejaron de ser, al menos en apariencias, cercanos. Cómo olvidar que el zacatecano coordinó una de las campañas de AMLO a la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, el problema vino cuando MONREAL SOLICITÓ SER CANDIDATO A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO una posición que AMLO había reservado para su personaje consentido dentro de su entorno, CLAUDIA SHEIMBAWN, y no había forma que pudiera cambiar una decisión que había tomado tiempo atrás, pero claro no pudo negar la precandidatura de MONREAL que sería, junto con la de CLAUDIA y algunos otros, puesta en consideración de los votantes potenciales mediante una encuesta –de las patito que AMLO acostumbraba desde entonces– donde MONREAL QUEDÓ RELEGADO –la historia siempre se repite– al último lugar, y como era de

esperarse entonces y a diferencia de ahora, el zacatecano declaró desconocer a las casas encuestadoras por las fallas en la metodología –aunque el sabía bien los usos y costumbres del JEFE– y claro, ante la imposibilidad de revertir los resultados su idea era la de NEGOCIAR una posición importante, de lo contrario se saldría de MORENA con lo mucho o poco que ello pudiera significar y con ello logró la posición en el SENADO y la posibilidad de quedar al frente con la representación del partido de supuesta izquierda y del NUEVO INQUILINO DE PALACIO A PARTIR DEL 2018.

Desde aquellos tiempos surgió una animadversión entre CLAUDIA hacia RICARDO y viceversa, entonces el zacatecano que había sido DELEGADO en la CUAUHTEMOC decidió tomar venganza y en las elecciones de medio termino, y movió todas sus influencias –que aún eran importantes– para provocar la GRAN DERROTA DE CLAUDIA al perder mas de la mitad de las delegaciones y de los votos después de haber gobernado la gran ciudad capital durante 3 años, dejando en su delegación a su “amiga” y discípula política SANDRA CUEVAS quien –para su desfortuna– siempre lo ha visto como su tutor en esto de las formas de hacer dentro de una cultura política suigéneris que el SENADOR desarrollo sobre todo en su sexenio como gobernador de estas tierras.

Monreal como Marcelo Ebrard sabían perfectamente lo que sucedería en las vísperas del 2024, sabían que la candidata era la CONSENTIDA DEL PROFESOR, y aceptaron contender el primero –el zacatecano– para poder negociar y el segundo para realizar una precampaña que le sirviera para sus planes posteriores, lo que no sabía o al menos no predecía el EX SENADOR, sería la forma en que las encuestas lo pondrían –de nuevo– en el último lugar, exhibiendo su popularidad negativa entre aquellos que emitieron su opinión, el hecho de quedar –como 6 años atrás– fueran los resultados arreglados o no, le daban poco espacio para seguir en su proyecto político, y aun y cuando el JEFE había realizado acuerdos con él en la víspera para que pudiera ser candidato a la JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO como premio de consolación –aunque no tanto porque sería el perfecto trampolín con la mira en el 2030– la entrega del BASTON DE MANDO mediante el cual delegó LOPEZ OBRADOR en CLAUDIA la toma de las decisiones importantes, le permitió ver al zacatecano la imposibilidad de que se le cumpliera la promesa antes hecha ya que LA AHORA PODEROSA PRECANDIDATA no le ve con buenos ojos y decidió darle la candidatura a uno cercano HARFUSH o a una amigocha BRUGADA –dejándolo fuera de la contienda.

TODO SE PAGA EN ESTA VIDA, TARDE QUE TEMPRANO

Pero como la sabiduría popular nos dice que: Si hay que tener al amigo cerca, AL ENEMIGO HAY QUE TENERLO AUN MAS CERCA, por lo que CLAUDIA LO INVITA A SER COORDINADOR junto con ADAN AUGUSTO en su campaña, a lo que algo que se conoce como MINIMA DIGNIDAD tendría que haberle hecho DECLINAR por toda la historia aquí descrita, es claro que las imágenes de las expresiones de RICARDO MONREAL CASIQUE ZACATECANO lo dicen todo, SU CARRERA POLÍTICA HA TERMINADO – para bien de estas tierras tan dejadas de la mano de DIOS – y si aceptó fue claro para asegurar que se le diera la candidatura de MORENA A LA ALCALDIA DE CUAUHTEMOC, a su hija KATY, promesa sobre la que no tendría que estar tan seguro, porque como están las cosas, EN ESTOS TIEMPOS LAS PROMESAS NO SE CUMPLEN.

Y en el intermedio los zacatecos tenemos que aguantar el legado monrealista –terriblemente malo, por supuesto – con sus hermanitos DAVID de la NUEVA – Y MAS PIOR – GOBERNANZA y de SAUL que después de mal gobernar FRESNILLO aspira a una candidatura al SENADO que esperamos no obtenga, y una ex cañadita la SUPER DELEGADA que esperamos pronto ver lejos de ZACATECAS y toda una sarta de compadres, seguidores y vividores que pronto quedarán en el mas triste de los desempleos, pero claro con muchos dineros mal habidos dentro de los bolsillos.

Comentarios Libres

## MÉXICO ES REPÚBLICA VS MONARQUÍA, TLATOANI Y BASTÓN DE MANDO

EXCLUIR DE CEREMONIAS PATRIAS, A REPRESENTANTES DE LOS PODERES JUDICIAL Y LEGISLATIVO, DENOTA DESCONOCIMIENTO Y CONTRAVIENE EL PRINCIPIO DE DIVISION DE PODERES, QUE ES UN MECANISMO DE PESOS Y CONTRAPEOS. CONSISTE EN LA LIMITACION DE ATRIBUCIONES DE LOS ORGANOS ESTATALES, PORQUE EL PODER DETIENE AL PODER E IMPIDE ABUSOS. EL ENEMIGO DE LA LIBERTAD, ES EL PODER QUE TIENE UN SOLO HOMBRE Y TIENDE AL ABUSO. EL PODER ES NECESARIO Y, SÓLO EXISTE UN MEDIO PARA ASEGURAR LA VIGENCIA DE LA LIBERTAD: DISPONER DE LAS COSAS DEL ESTADO DE TAL FORMA QUE, EL PODER DETENGA AL PODER Y ALEJE LA POSIBILIDAD DE TIJEJE.

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

**I**niciando mis comentarios según el título de la presente colaboración.

Todavía no cumplía tres años en su cargo de Presidente, cuando el día 5 de julio de 2021 Andrés Manuel López Obrador inició la sucesión presidencial de 2024. Se dio a la tarea de dar a conocer nombres, y llamó “corcholatas” a quienes desde su óptica, serían los precandidatos en elección interna de MORENA, como Coordinadores Nacionales de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, cuyo “ganador”, en automático, se convertiría en candidato para sucederlo en los comicios del próximo año. Desde entonces, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard fueron los más visibles entre: Adán Augusto López; Ricardo Monreal; Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco. La “designación” sería mediante encuesta.

Por consecuencia, desde hace más de la mitad de este sexenio los temas electorales predominaron sobre lo que realmente importaba como fue el ejercicio de administración pública o de gobernabilidad, así muchísimos otros que ha quedado a deber a todos los mexicanos, el más grave: la inseguridad.

Después de tres meses de iniciado el proceso interno, para definir al candidato presidencial, el miércoles 6 del actual se dio a conocer el resultado de la consulta, favoreciendo a Claudia Sheinbaum y, al día siguiente López Obrador, le hace entrega del Bastón de Mando de la Cuarta Transformación. Directamente “un pedazo” disfracado de encuesta.

Todo ese abuso de poder: anticipación de la sucesión; “triumfo” de la favorita del mandatario, con la inversión de recursos del aparato estatal para favorecer su promoción, así como entrega del Bastón de Mando, merecen cuatro comentarios:

1.- México, es una República. Así indican los dos primeros renglones del párrafo primero del artículo 40 de la CPEUM: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal...”

2.- Una república, tiene las siguientes características:

\* La Jefatura de Estado y la jefatura de Gobierno, se deposita en una sola persona denominada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. (Artículo 80 CPEUM).

\* Es electo popularmente.

\* El Presidente dura en su cargo un periodo determinado. Actualmente seis años.

Una Monarquía, tiene estas características:

La Jefatura de Gobierno y la Jefatura de Estado, se depositan en personas diferentes. Esta última, la ocupa un rey o una reina.

\*Es designado por sucesión. No es electo popularmente. No se toma en cuenta la voluntad de los ciudadanos depositada en las urnas.

\*Dura en su cargo vitaliciamente.

3.- En México no existe un tlatoani. Según nuestra Carta de Querétaro, lo que todos los mexicanos eligen es un ciudadano, para ocupar sexenalmente la Presidencia de la República.

El Tlatoani era la entidad política más destacada cuando llegaron los españoles a América en 1520. Sólo podían gobernar los que tuvieran un linaje y hubiesen sido preparados para éste. Por así decirlo, el tlatoani era el equivalente a los reyes del viejo mundo. Ejercían las más altas jerarquías en el Imperio Mexica.

Eran los encargados de las campañas militares, de las que sustentaba su sociedad principalmente. Por eso tenía sus funciones tanto militares como religiosas y un gran dominio de varias ciudades.

Fue considerado el máximo gobernante y su cargo lo obtenía por sucesión. También era el responsable de la conducción de los asuntos públicos y de la impartición de justicia. Debía velar por el bienestar de su pueblo y de procurar que las obras públicas fuesen necesarias para tal fin. Entre sus funciones religiosas, era importante preparar los elementos necesarios para la realización de multitud de ritos que daban coherencia a la vida de Tenochtitlán, entre ellas la captura de víctimas para el sacrificio humano. Asimismo, conducían personalmente algunos de esos ritos, como representantes de las divinidades y vínculo idóneo en ellas.

Como los habitantes del pueblo que el tlatoani gobernaba, eran considerados inferiores, no podían mirarlo a los ojos, tampoco hablarle, mucho menos cuestionar sus actuaciones.

4.- El bastón de mando.

Una vara, también denominado manípulo, báculo o cetro que representa dominio. Complemento protocolario, que denota en la persona que lo porta autoridad suprema o mando, distintivo de poder, de potestad y jerarquía que se tiene sobre un grupo colectivo.

No sólo es un objeto, sino un símbolo arraigado en la historia y la cultura de México, que encierra la responsabilidad, la sabiduría y el compromiso de quienes lideraban, asegurando un gobierno que busca bienestar y prosperidad de la comunidad a la que sirve.

Indebidamente AMLO entregó a CSP ese símbolo.



**R**etomando el tema de la escuela pía de Jerez, que abrió sus puertas antes de que terminara el siglo 18; legado de un distinguido filántropo de esa Villa, encontramos que en el establecimiento que se formó con ese legado piadoso administrado por uno de los descendientes de don Isidro Abundio, don Pantaleón de la Torre; el maestro debería admitir a todos los niños cuyos padres los enviaran sin distinción de raza o condición social. Esto no es otra cosa que un rasgo por demás democrático e incluyente, lejos del elitismo propio de esa época en donde la educación era para unos cuantos, para los hijos de los acomodados.

Además de la enseñanza de la lectura y también de la escritura de las primeras letras, como un inequívoco signo de los tiempos y del imaginario social dominante, buena parte de las actividades del maestro con los niños estaban relacionadas con las prácticas religiosas. En el legado, su benefactor establecía el horario escolar según la época y las condiciones del clima a lo largo del año. Otro rasgo era la gratuidad de la enseñanza, pues dejaría de ser una obra pía si se hubiera recurrido a cobrar alguna cantidad a los alumnos.

En una de las cláusulas del testamento de don Isidro relacionada con la escuela, fijaba como patronos al "muy ilustre cabildo", al cura y a don Ignacio de Miranda y sus hijos varones

## La escuela pía de Jerez de don Isidro Abundio de la Torre (Segunda y última parte)

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT



Jerez, lugar de la escuela pía de don Isidro Abundio de la Torre

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

que le sucedan, "[...] prefiriendo el mayor al menor y en caso de no tenerlos

lo será el pariente varón más inmediato de dicho don Pantaleón quienes

ejercerán las funciones del patronato, procurando que la elección de maestro siempre que ocurra sea en el más benemérito, a cuyo efecto siempre deberá ser electo el sujeto en quien recaiga el mayor número de votos, siendo los que deben votar los seis regidores de oficio, el párroco y el patrono.<sup>1</sup>

Sobre los horarios y condiciones de vida y trabajo, la cita relacionada con el legado piadoso de don Isidro Abundio de la Torre, nos da una idea de la organización que tuvieron las escuelas, el método y la forma con la que se desempeñaban sus actividades. "Que la lectura comience en los días de enseñanza en el invierno a las siete de la mañana hasta las doce, y en la tarde desde las dos hasta las cinco; y en el verano, estío y otoño comenzará a las seis de la mañana hasta las doce y en la tarde desde las dos hasta las cinco y media, siendo la casa del maestro contigua a la de la escuela, sin que pague por ella renta alguna".<sup>2</sup>

El horario o método como se conocía en esa época, vemos que era discontinuo. Aunque no podría faltar la enseñanza de la moral cristiana o doctrina religiosa, los ramos fundamentales de la enseñanza eran los de la lectura y escritura. Cabe agregar que también se enseñaba la aritmética en el nivel de las matemáticas básicas. ■

Referencias:

APJ. Archivo Parroquial de Jerez.

**E**n múltiples ocasiones escuchamos a los políticos articular discursos aludiendo a que toda actividad que desarrolla su administración; sea repartir becas, colocar nuevas luminarias, inaugurar un torneo de fútbol, entregar patrullas, hacer ferias de empleo, repartir becas o repartir despensas es política pública. En la búsqueda de respuestas sobre si toda acción del gobierno es o no política pública, decidimos, primeramente, indagar sobre lo que han dicho los autores más importantes sobre este tema para entender qué es eso de políticas públicas y poder analizar la política de Seguridad Pública con una perspectiva más clara. Históricamente ubicamos a Harold Laswell precursor de esta perspectiva; en segundo lugar, veremos que dicen autores contemporáneos como Wayne Parsons; y finalmente revisamos al mayor exponente del tema en nuestro país al Dr. Luis Felipe Aguilar Villanueva. El objetivo que perseguimos es el de analizar desde esta perspectiva, el Sistema Estatal de Seguridad Pública; un segundo objetivo estará enfocado en proponer ideas que puedan utilizar las y los tomadores de decisiones públicas en esta materia a fin de mejorar los procesos de esta política.

Para entender cómo toma decisiones el gobierno es necesario entender el régimen. A manera de comparación, pondremos en perspectiva cómo se toman decisiones en el régimen autoritario y en el régimen democrático liberal. La historia y la literatura especializada nos dicen que los rasgos que encontramos en el primero son de carácter excluyente, existe poca información tanto

## Políticas Públicas de Seguridad: Aciertos y Oportunidades (I)

ARMANDO GARCÍA NERI

sobre su diseño como de la implementación; la rendición de cuentas es nula y por lo tanto existe dificultad para evaluar el impacto. En este contexto, la actuación del gobierno es unilateral, no existe consulta o al menos escuchar las alternativas de solución a los problemas por parte de expertos y por los afectados. Básicamente, el Estado regula y amortigua la tensión entre elites y oligarquías con relación a la clase trabajadora; a la primera le concede la satisfacción de sus necesidades, por un lado, y por el otro, anula los canales de comunicación entre el gobierno y los más pobres quienes experimentan casi siempre la represión policial y militar estatal (esto lo escuché en clase de Teoría Política). A diferencia del régimen mencionado, en el régimen democrático, se incluye a voces de expertos; sobre todo, incluye procesos de deliberación para consensuar los problemas que se han de enfrentar y de qué manera, esto es, para definir acciones pertinentes y relevantes sobre todo para resolver problemas que afecten a la sociedad. Como podemos ver, la democracia liberal es necesaria para tomar decisiones y gobernar a través de políticas públicas.

Pero ¿qué son las políticas públicas?

Para Laswell citado en Arellano & Blanco 2012, son el "conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas públicas, y se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un período determinado". La visión de Laswell, como podemos ver, está sustentada en la idea en la que todas las ciencias aportan a la solución de problemas públicos. Intenta responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se deciden las acciones del gobierno?, ¿cómo se llevan dichas acciones?, y más importante, ¿fue la mejor decisión dadas las circunstancias particulares tanto del problema como del marco general de la sociedad? La propuesta de Laswell alude a la necesidad del régimen democrático en dos sentidos; por un lado, responder a las preguntas planteadas requiere establecer las metas de la acción gubernamental y la inclusión de diferentes voces como la academia y sus múltiples disciplinas y cualquier persona que aporte a la solución de los problemas públicos. En cambio, para Wayne Parsons: las políticas públicas "tienen que ver con la manera en que las situaciones y problemas se definen y construyen, así como el modo en que ta-

les definiciones se acomodan en la política y en la agenda de las políticas". El aporte de Luis Felipe Aguilar Villanueva va en el sentido en el que las políticas públicas son las "decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados, en su calidad de electores y contribuyentes". Con las ideas anteriores, Arellano Gault & Blanco construyeron la siguiente definición: las políticas públicas son "decisiones y acciones legítimas de gobierno que se generan a través de un proceso abierto y sistemático de deliberación entre grupos, ciudadanos y autoridades con el fin de resolver, mediante instrumentos específicos, las situaciones definidas y construidas como problemas públicos". La toma de decisiones en el contexto democrático liberal, el gobierno legítimamente constituido resuelve problemas públicos, escuchando la voz de las y los afectados, con nuestros impuestos, además, generando mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia.

Esto es el deber ser, pero como dicen en mi rancho, del dicho al hecho hay mucho trecho. La evidencia nos dice que, a pesar de haber transitado hacia un régimen democrático liberal, el gobierno continuó con los mecanismos del régimen que prevaleció en México durante 70 años y durante la transición se desperdició la oportunidad de romper con 'esa tradición' como apunta Trejo (2020) a través de un proceso de Justicia Transicional específicamente para el caso de la política de seguridad. ■

@armandogn\_zac



## ▷ RAYUELA

Más preguntas que respuestas hay en torno al estacionamiento de Plaza Bicentenario.



## TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO  
FLORES ZAVALA

*En la casa uno del jardín Independencia, no tienen criada. Ofrecen el empleo. Los requisitos: buenas recomendaciones y que la mujer sepa guisar. El sueldo es generoso: 10 pesos. Se ignora si mensuales o semanales.*

# Tantas voces

**E**s el último miércoles de 1914 -30 de diciembre-.

La luna está a horas de arribar a su fase llena. El frío invernal arrecia. Estamos en la vetusta ciudad de Zacatecas. Todo el día hay propalación de palabras, dichas y leídas, en lugares móviles y establecidos. Hay algarabía y ruido -atrás ha quedado el luto y la desolación de los aciagos días de junio. No obviar, es el año de la batalla a la que se le atribuyen triunfos y derrotas totales, además se ligán mitos de la Revolución Mexicana-.

Vayamos al ras de la calle. Miremos para escuchar: suceden conversaciones dentro del tranvía. Se hacen mientras va el recorrido habitual: de la estación del ferrocarril y de la Villa de Guadalupe a la calle de Tres Cruces -parte norte de la actual avenida Hidalgo-. Las palabras conviven con los ruidos del vehículo. Aunque trepidantes las cajas, las ruedas de los carros van sujetas a las vías. La unión es merced al peso del armatoste. La velocidad depende de los animales que halan al vehículo.

Los hidrantes públicos son otros lugares de sociabilidades. Existen diferentes llaves públicas: en Juan Alonso -avenida

López Velarde-, en Lancaster; en San Francisco; en las plazas de Vivac, San José e Independencia. Hay más en otros enclaves populares. El agua se distribuye desde los depósitos situados en Los Arcos, La Filarmónica, Los Gorriones, Santa Clara, El Edén y La Encantada.

Junto al depósito de La Encantada estaba un jardín. El responsable de la máquina para distribuir agua, también funge como jardinero del lugar. A ese espacio iban los estudiantes del Instituto de Ciencias para hacer prácticas de botánica. Luego, por la distancia y la perniciosa vagancia, los jovencitos debieron estudiar en las plantas del jardín Juárez. Cuánta algarabía pudo ocurrir en el trajinar de los estudiantes.

Los impresores García siguen procurando un cajista y un prensista para elaborar el periódico vespertino Siglo XX. Cuánto ofertarán como salario. Quién sabe. El periódico tiene precio fijo de 5 centavos. Los gendarmes ganan un peso 25 centavos diarios. El carcelero percibe 75 centavos. El maquinista de La Encantada recibe 50 centavos.

En varios muros asignados por el ayuntamiento de la vetusta ciudad de Zacatecas están pegados papeles oficiales. Es el de-

creto que avisa quiénes son los nuevos magistrados del Tribunal de Justicia -no olvidar, desde junio no existe el Poder Judicial-.

Un pregoneiro del periódico Siglo XX ayer gritó que la cuestión agraria era la causa principal de la Revolución. Hoy el pregoneiro grita que el presidente Eulalio Gutiérrez ordena el cese de plagios, detenciones y secuestros ilegales. Los impresores García anuncian su deseo de comprar un fonógrafo Victor.

En la casa uno del jardín

Independencia no tienen criada. Ofrecen el empleo. Los requisitos: buenas recomendaciones y que la mujer sepa guisar. El sueldo era generoso: 10 pesos. Se ignora si eran mensuales o semanales. El salario semanal del secretario del ayuntamiento de la vetusta Zacatecas es de 12.25 pesos.

En el quehacer político, la inminente instalación del Supremo Tribunal de Justicia hace especular. El ingeniero Lorenzo de la Trinidad Villaseñor es el encargado de las ternas de

los abogados propuestos. Villaseñor era el decano profesor de química en vetusta. En su hoja de vida están sus vínculos anti-releccionistas, liberales y positivistas. También está que fungió como director del Instituto de Ciencias.

No obviemos: el profesor es padre de Gustavo Adolfo. Este joven de 1888 será diputado constituyente en Querétaro. Otro dato: el profesor y familia son vecinos de los Cabral del Hoyo -el bebé de estos es Roberto, éste algún día será poeta-.



## PURO VENENO

### EN LA FRIENDZONE

Les guste o no, Claudia Sheinbaum eligió a Ricardo Monreal como coordinador de Organización y Enlace Territorial. El ex gobernador de Zacatecas también estuvo cerca de Andrés Manuel López Obrador cuando este ganó la Presidencia de la República, mucho más que el clan de Los Históricos. Y todo indica que Los Históricos, pese a que presumen un activismo total, volverán a estar relegados de los cargos y funciones de importancia dentro de la 4T. De alguna manera, están en un tipo de *friendzone* con Sheinbaum en el que la promoción, el trabajo y la entrega hacia el proyecto son bienvenidos, pero a la hora de ser tomados en cuenta como partícipes o protagonistas, les salen con el cuento de siempre, ese que ya conocen. La ex diputada Mirna Maldonado, el ex presidente Fernando Arteaga y compañía ya deben estar resignados.

### ESCÁNDALOS EN EL C5

Dicen las serpientes de Seguridad Pública que ya se habían tardado. El titular del C5, Herón Moreno, enfrenta acusaciones de hostigamiento. Un grupo de trabajadoras a su cargo ya se puso en su contra y denuncia malos tratos y prácticas indebidas de Moreno. El funcionario también debe de explicar la contratación de su hijo Alan Moreno como subdirector en el mismo organismo. ¿Hay nepotismo? Es cierto que Herón tiene experiencia y preparación en temas de seguridad pública: es egresado del Colegio del Aire y licenciado meteorólogo militar. Pero su permanencia en el centro de comando ya comienza a ser una pesada carga para la Nueva Gobernanza, pues se le anticipan más escándalos. ¿Lo defenderá o respaldará el secretario de Seguridad, Arturo Medina?

### REGAÑOS DE RODRIGO

Esta semana, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, convocó a todo su equipo para una reunión urgente. Hubo regaños, recomendaciones y sugerencias. El funcionario pidió a sus colaboradores que ya vieran lo de la glosa del informe. También hizo una evaluación del desempeño de cada uno. Según las malas lenguas, no le fue muy bien a la titular del SIPINNA, Lorena Lamas, ante la falta de indicadores concretos. Rodrigo sabe que no tiene muchos aliados en la Legislatura. Incluso dentro de Morena, hay diputados venenosos que buscarán meterle el pie.

### SE QUEDÓ CON LAS GANAS

¡Hay pleito en el SUTSEMOP! Para que no les hiciera sombra en el congreso estatal del sindicato, celebrado en Paraíso Caxcán, el dirigente Israel Chávez Leandro le revocó mañosamente la comisión a Juan Antonio del Hoyo, que se supone es el presidente de la Comisión de Vigilancia del comité. Israel tiene poderosas razones para mantener alejado a este tipo. Por un lado, no quiere que le anden fiscalizando sus gastos y, por el otro, no quiere que Juan Antonio comience con el inicio de trámites electorales para la futura renovación de la dirigencia. El líder del SUTSEMOP le amarró las manos para que siguiera entretenido en sus funciones en el Poder Judicial y así él poder tener el control total en el congreso. Hoy Israel regresa a Zacatecas, luego de una jornada de natación, fiesta y enjuagues sindicales. Pero Del Hoyo ya le tiene preparada una serie de denuncias.

### AMENAZAS Y DESTAPES

La tendrá difícil quien herede el Ayuntamiento de Sombrerete. A duras penas, el presidente Alan Murillo puede pagar abonos, por cierto muy atrasados, de lo que debe al IMSS y a proveedores. Si le autorizaran en la Legislatura el crédito que pide, es muy posible que su administración otra vez incumpla con la nómina al personal. Quien ya dio el grito fue *El Morelitos* Gerardo García Murillo, líder sindical en los Cobaez, pues amenaza con iniciar movilizaciones en caso de que no les paguen bonos pendientes y la quincena. Por cierto, en su informe, el alcalde Chava Arellano se destacó: busca la reelección porque "Tlaltenango se merece más". Y hoy toca el turno al presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal, de rendir cuentas del segundo año de su segundo trienio al frente. A las 10:30 horas, en el centro de convenciones, lo acompañarán sus hermanos: el gobernador David y el senador Ricardo.





## HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES

# Camino a La Bufa

**T**odos los 14 de septiembre, desde que tengo memoria, mi madre se prepara para subir caminando afanosamente el cerro de La Bufa. Mi abuelo, realizaba el mismo recorrido antes que ella, y probablemente antes que él, lo hizo mi bisabuelo.

Como prueba de ello están los numerosos distintivos que mi abuelo acumuló a lo largo de años participando en la procesión. "1930" señala el más antiguo, junto con la leyenda "Gremio de Carniceros y Tablajeros de Zacatecas". En la misma fecha de septiembre subía al lado de todos sus compañeros de oficio, quienes, acompañados de su familia, agradecían a la patrona de Zacatecas por todos los favores recibidos.

Esta tradición tiene una historia que se puede rastrear hasta el origen mismo de la ciudad. Desde la propia fundación se sabe que los conquistadores dedicaron el descubrimiento de las minas de plata al Rey de España y a la Natividad de María, celebrada el 8 de septiembre. A partir de ahí, no había escenario o acontecimiento que no se encomendara a la intercesión milagrosa de la Virgen.

Desde el siglo 16 existió una pequeña capilla en el sitio en el que, según la tradición, aparecía la Virgen María, con el objetivo de suavizar la beligerancia indígena. El inclemente paso del tiempo hizo que este oratorio terminara desapareciendo y en la primera mitad del siglo 18 el conde de Santiago, Joseph Rivera Bernárdez, costeó de su propio peculio la construcción de un nuevo templo para la Virgen del Patrocinio, una devoción que el rey Felipe IV había estado promoviendo en los territorios hispánicos y que se extendió por muchas ciudades de Iberoamérica, incluso en la tierra natal del mismo Rivera Bernárdez.

Iconográficamente, la Virgen del Patrocinio coincide con el modelo de representación de la Virgen de los Remedios, la primera imagen mariana con la que contó nuestra ciudad; ambas llevan en su mano siniestra al Niño en brazos, mientras que en la mano derecha

portan el cetro. La media luna bajo sus pies y los rayos de sol circundantes, recuerdan a la imagen apocalíptica de San Juan.

El templo pagado por Rivera Bernárdez se dedicó en 1729 con los consabidos regocijos. La Gaceta de México nos aporta varios por menores de la fiesta; gracias a la publicación se puede saber que para tal solemnidad se realizaron comedias, corridas de toros, fuegos artificiales, procesiones, banquetes y la infaltable misa.

No obstante, menos de un tercio de siglo después y a pesar de todo el boato con el que se dedicó, el templo cayó en el abandono. En palabras del entonces rector del colegio de San Luis Gonzaga, el padre Mariano Bezanilla y Mier, el recinto sagrado se había convertido en "cueva de ladrones e infames tratos, cuartel de vicios e iniquidades", cayendo en el total descuido.

Este mismo sacerdote, movido por la intención de promover la devoción mariana, comenzó a convencer a los vecinos de la ciudad para reconstruir el templo y regresar la imagen de la Virgen al altar original de donde se retiró al ver la ruina que amenazaba al recinto. En 1790, con el celo devoto que caracterizaba a Bezanilla y Mier, se iniciaron las labores constructivas que culminaron cinco años después con la reparación total del santuario. Para la dedicación, se tuvo la presencia de todos los sectores de la población, quienes subieron en peregrinación al emblemático sitio tal cual se hace en nuestros días. Esta reconstrucción afianzó la devoción local e implantó una serie de ritos que aún se producen.

El siglo 20 ha visto la presencia no solo de carniceros, sino de transportistas, pañaderos, mecánicos, zapateros, estudiantes y un largo etcétera, todos congregados bajo el cobijo de una misma devoción, realizando la misma peregrinación que nuestros antepasados han realizado por años. La peregrinación y devoción a la Virgen del Patrocinio tiene un sello local que huele a historia, una historia que tiene que ver con el propio mito fundacional y que de cierta manera moldea nuestra identidad.



## DELFINA GÓMEZ SE QUEDA CON EL BASTIÓN PRIISTA.

Aquél estado que se jactaba de ser el bastión del Partido Revolucionario Institucional ya pasó a manos de Morena y ayer la ganadora de las elecciones, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ**. La exsecretaria de Educación ayer rindió protesta como gobernadora del Estado de México y estuvo de plácemes porque como invitado especial tuvo nada más y nada menos que al presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, quien con su presencia refrendó el respaldo que le dio desde que surgió apenas el comentario de ser gobernadora. El presi la empujó con la encomienda de arrancarle el poder al PRI y lo logró; de aquí pa' real se escribe una nueva página en la historia de este estado con un PRI herido de muerte.



## LETICIA RAMÍREZ SIGUE BATALLANDO CON LOS LIBROS.

En tanto, su sustituta en la SEP, **LETICIA RAMÍREZ AMAYA**, sigue batallando para que todas las escuelas de educación básica del país tengan los libros de texto y los use la chiquillada. En Zacatecas, la maestra **MARIBEL VILLALPANDO HARO** sigue distribuyéndolos en los municipios, pero así, bajita la mano. Recordemos que todavía está la suspensión del acto tras el amparo interpuesto por la Asociación Nacional de Padres de Familia que se rehúsan a que sus criatureros lean esos libros que, juran y perjuran, nada les enseñará. Hay quien dice que si **DELFINA** hubiera seguido al frente, esos libros habrían estado mejor cuidados, así que el voto de confianza se traslada a que entonces, esperan que gobierne con acierto y justicia en el Estado de México.

## ELIZABETH VILLASANA SE DEFIENDE.

En atención a su petición de derecho de réplica, la doctora **ELIZABETH VILLASANA MERCADO**, docente de la Unidad Académica de Preparatoria II, abrimos el espacio para que le diga a los chismosos que aseguran que anda haciendo turismo académico en vez de atender sus responsabilidades, que ella sí tiene producción en materia de investigación, lo que le valió asistir al XXIII Coloquio Nacional de

## RAMONA VERDE

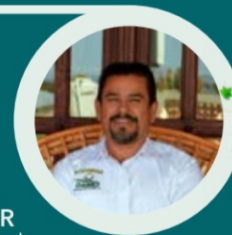
Formación Docente de Educación Media Superior, realizado la primera semana de septiembre y fue en calidad de ponente; es decir, llevó resultados de una investigación que hizo durante la pandemia, para compartir a la comunidad académica. La doctora considera que lo que luego dicen de ella es inexacto y falso, y se agravia el trabajo de docentes, alumnos, personal docente, instituciones públicas y, claro, a su persona. Dicho lo anterior, que cada quien siga haciendo lo que le toca y san se acabó.

## QUEMAZÓN EN LA FENAZA.

Por fortuna, hasta el momento el saldo en la Fenaza ha sido blanco y los incidentes han sido menores. Pero para amanecer el jueves ocurrió un incidente que, aunque solo dejó daños materiales, es un reflejo de la decadencia que hay en la sociedad y lo que la gente es capaz de hacer por por deseos irracionales de joder al prójimo. Trascendió que a unos vecinos de la colonia Hidráulica -que tanto sufren cada año durante la feria porque la gente se empeña en bloquear cocheras y hacer de los pórticos, baños públicos- les quemaron su coche adentro de su cochera, nomás porque no dejaron estacionarse afuera a dos mujeres que quisieron hacerlo a fuerza. En la madrugada, tras dar el rol por la feria, regresaron, rociaron de gasolina el auto y le prendieron fuego. Así de enferma esa gente... El colmo fue que, pese a la cercanía, los bomberos comandados por **JORGE LUIS GALLARDO**, llegaron hasta que el carro quedó casi en cenizas...

## CLAMAN POR SEGURIDAD EN LORETO.

Acompañando a vecinos, habitantes de La Alquería, el alcalde de Loreto, **GUSTAVO AGUILAR ANDRADE**, acudió a la FGJEZ para exigir pronta atención al caso de los chavos privados de su libertad el fin de semana pasado. El fiscal no pudo recibirlos, pero dejó encargado el changarro, donde les ofrecieron una comunicación directa con familiares para mantenerlos informados de los avances para encontrar a los jóvenes. **GUSTAVO** dice que las autoridades federales pocas veces andan por allá haciendo recorridos y a las que más se ven son las estatales, pero no estaría demás que se dieran la vuelta más seguido en conjunto, para darle tranquilidad a la gente...





## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

# Importancia de la cadena de custodia en la investigación criminal

*Ignorantia juris non excusat*

En la investigación criminal, es importante observar entre otras acciones una rigurosa cadena de custodia, la cual dará certeza en cada paso de la investigación, destacando que la custodia es con el fin de corroborar los elementos materiales probatorios y la evidencia física, la cadena de custodia se aplicará teniendo en cuenta algunos factores, entre ellos la debida preservación, identidad y el estado original en el que fue localizado el indicio, dicho lo anterior, entonces ¿qué es la cadena de custodia? en el tema de investigación criminal, la guía nacional la define de la siguiente manera:

“Es el sistema de control y registro que se aplica al indicio, evidencia, objeto, instrumento o producto del hecho delictivo, desde su localización, descubrimiento o aportación, en el lugar de los hechos o del hallazgo, hasta que la autoridad competente ordene su conclusión.”

Esta se compone de las siguientes

etapas: 1.-Búsqueda e identificación de los indicios, con respecto a la búsqueda se debe de aplicar cualquiera de los métodos propios para este fin que se contemplan en los protocolos, en el caso de la identificación, a cada indicio se le coloca un número consecutivo o letras del abecedario.

2.-Fijación del indicio, puede ser por cualquier método, de los mas usados son la fotografía, video, croquis simple sin escala, descripción escrita y moldeado.

3.-Recolección o levantamiento, este paso es el más importante, ya que es el primer contacto con el indicio que se tiene por parte del perito o Policía, una de las reglas básicas en el escenario, es no tocar nada sin protección y me refiero a usar por lo menos guantes que cubran las manos para poder manipular el indicio.

4.-Embalaje o empaque, maniobra que se realiza al indicio recolectado y se envuelven los recipientes que so-

portan, contienen y protegen al indicio o elemento material probatorio, con la finalidad de identificarlos, garantizar su misma finalidad cuyo objetivo es conservar todas y cada una de las características que lo componen.

5.-Etiquetado o identificación, acción por la cual consiste en adherir al envase o recipiente del embalaje la etiqueta, tomando en consideración los datos básicos que identifiquen al indicio, lugar de recolección, si fue recolectado de la víctima o del imputado, fecha y hora completa de la recolección y tipo de indicio o elemento material probatorio de que se trata.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



**OSCAR GABRIEL CAMPOS**

Abogado y libre pensador

# El fervor patrio no es una fecha, es un movimiento

*“El Acta de Independencia del Imperio Mexicano en 1821 puede darnos algunas claves para entender por qué el fervor patrio prácticamente se desborda en los festejos del Grito de Dolores de 1810”*

Comemoramos 213 años del inicio de la Independencia de México, movimiento encabezado por mujeres y hombres en busca de la libertad de nuestra Patria, sin embargo ¿Por qué no se celebra con el mismo entusiasmo la consumación que el inicio de la lucha por la Independencia de México? Si se consideran los inalienables derechos defendidos desde entonces, de la cual fue iniciador Hidalgo y el consumador Iturbide, quienes eran parientes consanguíneos, ¿Casualidad o causalidad?

El cese de las hostilidades está marcado por la entrada triunfal del ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, coincidiendo con el cumpleaños número 38 de Iturbide quien, junto con Vicente Guerrero, protagonizaron el papel estelar de aquel acontecimiento, siete meses

después del famoso abrazo de Acatempan ocurrido el 10 de enero de ese mismo año.

Considerada como el referente que pone fin a un conflicto internacional, la consumación de la independencia marcará también el inicio de una nueva contienda, sólo que ahora en el ámbito local, toda vez que la proclamada unidad entre españoles y mexicanos simbolizada en la bandera tricolor de las tres garantías estaba muy lejos aún de consolidarse.

El color verde, que representaba la Independencia reclamada por el movimiento original, no pudo consolidarse debido a los vericuetos de la legalidad internacional de la época y la tenaz resistencia de España, que sólo reconoció la autonomía hasta 1836.

Los insurgentes se quedaron desconcertados cuando se desconoció a

sus héroes primordiales: Hidalgo, Allende, Josefa Ortiz, Morelos y una interminable pléyade de combatientes, simbolizados en el rojo, “la unidad”, el bando español adjudicó únicamente a las huestes iturbidistas, misma que después de haberlos combatido ferrozmente durante más de diez años, finalmente se unieron al impulso libertador, el blanco, simbolizando la religión, quedó vacío cuando la casta clerical se retiró presidiendo el derrumbe del imponente muro de oscurantismo que mantenía sobre el pueblo.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ



Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #Unidad

**P**ues llegó el momento de la unidad en la Morena; ahí, las cosas tienen que cambiar y para bien, sino, llegará el momento de decir adiós... ya lo vimos, hasta los viejos lobos de mar se alinearon y llegó el momento de hacerlo en Zacatecas. No hay más.

El discurso entre líneas es claro... o están con CLAUDIA y esperarán su turno o estarán lejos del movimiento. Ahora, quien estuvo en el exilio el proceso electoral pasado, es el que las lleva todas. Qué vueltas la da la vida...

## #Factores

**A**unque hay muchos factores que procesar todavía, cómo el acomodo de lo nacional y demás, sin duda, quienes creyeron en el proyecto de SHEINBAUM tendrán frutos. En la política nada se olvida... pero habrá para repartir puestos, eso sí, bajo el esquema de las lealtades, dicho sea de paso.

Por ello, la ganancia de ULISES MEJÍA está allí, esperando... ahora, se le ve más maduro (políticamente hablando) y sabrá sobre los tiempos y las negociaciones. Ahora, aunque no lo dijo abiertamente, se sabe que busca un escaño en el Senado de la República para seguir sirviendo fervientemente a CLAUDIA SHEINBAUM.

## #Mostrará Músculo

**E**n este mismo tenor, se encuentra SAÚL MONREAL que, se sabe, este su quinto (con sabor a segundo) informe de gobierno mostrará el músculo necesario para levantar la mano en su búsqueda por el anhelado escaño en el senado de la república y así, seguir los pasos de su familia y, finalmente, llegar a la "silla grande".

Mucho se ha especulado sobre su posible aparición en las boletas del próximo año... que si las negociaciones no el favorecen, que si la manga del muerto... pero lo que se sabe, es que con su trabajo en El Mineral, es más que suficiente para posicionarlo a este escaño. No hay más, el tiro está entre dos.

## #EIDestape

**A**sí, este informe tendrá más de 12 mil invitados; se espera la llegada de operadores políticos y líderes de todo el estado; el "Monrealismo" sigue vivo y con fuerza, será la consigna de este evento, por lo que será clave y de suma importancia para el proceso 2024. Los reflectores están puestos allá.

Mientras, el CACHORRO de los MONREAL, tiene y tendrá su evento triunfal... ¿veremos sorpresas? Lo dudo. Todo está planchado y alineado para que las cosas trasciendan como debe ser; el boom mediático se tiene preparado, al igual que el territorial. Se viene el destape tan anunciado.

## #Para Concluir

**P**ara concluir con el tema de los informes, llegará el momento de CHEPE SALDÍVAR ALCALDE, que en el municipio de Guadalupe entregará cuentas. La continuidad de un gobierno que deja un buen sabor de boca. El tema, no será tan multitudinario como el evento antes citado, ya que las aspiraciones políticas del alcalde guadalupense parecen no ser tan grandes.

Se le puede ver en una cómoda diputación local como premio por sacar adelante un toro como lo es Guadalupe en tiempos difíciles... sobre todo, bajo las circunstancias en las que se da este relevo. Aunque, sin dudarlo, no existe una figura opositora que les haga sombra, entregar cuentas es parte del ejercicio. Buena suerte.

**iNos leemos el lunes!**